

Notificación de Desligue de Demoledor, Excavador o Constructor

Desvinculación del Portal Web del Director de Obras

Dirección General de Fiscalización y Control de Obras
Agencia Gubernamental de Control

Buenos Aires / /

Datos de la Obra: Ubicación de la Obra:.....

Expediente de Permiso:

El que suscribe,, en
carácter de Demoledor / Excavador / Constructor (tachar la opciones que no corresponden) de la finca de referencia,
informo por este medio el correspondiente desligue en los términos que establece la
Reglamentación Técnico del Art. 2.1.19. en el Punto 13.3 el Código de la Edificación de la
Ciudad de Buenos Aires.

- **Datos de la Empresa SALIENTE:**

Nombre de la Empresa Saliente:

Número de Registro:

Tipo de tarea que realizaba la Empresa que se Desliga:

- ☐ Demolición
- ☐ Excavación
- ☐ Construcción

- **Datos de la Empresa ENTRANTE: (Completar en caso de conocer)**

Nombre de la Empresa Entrante:

Número de Registro:

Tarea que realizará la Empresa que Ingresa:

- ☐ Demoledora
- ☐ Excavadora
- ☐ Constructora

- Descripción del estado de la obra al día de la fecha: *(indicar porcentaje de avance y tareas realizadas)*

.....
.....
.....
.....
.....

Declaro bajo juramento que una vez realizado el pedido de desligue de obra, y en caso de no haber un Demoledor, Excavador o Constructor responsable entrante, notificaré en el libro de órdenes y servicios de la obra que la misma deberá permanecer en estado de paralización hasta que se designe un nuevo Demoledor, Excavador o Constructor Registrado a cargo y que se tomen las medidas de seguridad en cumplimiento del Código de la Edificación, que impide el acceso a la obra a personas no autorizadas y se realicen las tareas necesarias para evitar cualquier riesgo posible de accidentes a terceros, linderos y vía pública.

- Se le informa que una vez confirmada la recepción de este formulario, será desvinculado de la obra de referencia quedando esta documentación disponible en el aplicativo de Inspecciones con un Número de Ticket.
- En caso de no declarar un Demoledor, Excavador o Constructor entrante registrado para continuar con las tareas de obra, se realizará una inspección a fin de corroborar el estado declarado de la obra y paralización de la misma, hasta contar con un nuevo responsable Demoledor, Excavador o Constructor registrado.

FIRMA
Responsable / Apoderado
Empresa - Saliente

Aclaración:.....

N° de Registro:

FIRMA
Propietario / Apoderado

Aclaración:.....

DNI:

(Firmar solo en el caso de ser desligue de mutuo acuerdo
entre partes)

- En caso de contar con una Empresa entrante ya designada por el Propietario, deberá completar los siguientes datos:

FIRMA
Responsable / Apoderado
Empresa - Entrante

Aclaración:.....

N° de Registro:

(Firmar solo en el caso de contar con Demoledor,
Excavador o Constructor entrante con encomienda
realizada)

FIRMA
Profesional
Representante Técnico - Entrante

Aclaración:.....

DNI:

Consejo y Matrícula:

N° de Encomienda:

(Firmar solo en el caso de contar con Demoledor, Excavador o
Constructor entrante con encomienda realizada)